



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Dirección de Desarrollo Comunitario*

## FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN FONDO DESARROLLO DEPORTIVO (FONDEP 2019)

(El presente formulario deberá ser llenado en forma íntegra y no podrá tener modificaciones ni cambios en ninguno de sus campos a llenar)

CONTROL INGRESO OFICINA DE PARTES	RESUMEN PROYECTO
FECHA DE INGRESO	NOMBRE ORGANIZACIÓN POSTULANTE:
FOLIO	NÚMERO PERSONALIDAD JURIDICA ORG. POSTULANTE:
	MONTO SOLICITADO AL MUNICIPIO \$
ID DOC	SELECCIONAR SÓLO UN ÁREA INVERSIÓN (MARQUE CON UNA X):  1- Implementación Deportiva _____ 2- Desarrollo Deportivo _____ 3- Equipamiento de Sede _____ 4- Obras Menores _____
EJECUCIÓN	MES INICIO _____ TERMINO _____ DURACIÓN _____ (Se debe considerar el inicio en el Mes de Agosto y termino Noviembre de año 2019)

ÁREA DE INVERSIÓN, con puntaje priorizado: Debe ser coherente con el objetivo del proyecto. Debe indicar solo un área de inversión.

### 1.- IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, HASTA \$300.000.-

VESTUARIO DEPORTIVO Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO CONSISTENTES EN: JUEGO DE CAMISETAS, BALONES, REDES, MALLAS, MESA DE TENIS, CRONÓMETROS, PECHERAS, EQUIPOS DE MÚSICA.

LA COMISIÓN TÉCNICA PRIVILEGIARÁ A AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE NO HAYAN OBTENIDO ESTE BENEFICIO EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS.

### 2.- DESARROLLO DEPORTIVO, HASTA \$500.000.-

- a) Arbitrajes, solo para quienes organizan campeonatos.
- b) Traslados, arriendo de buses o pasajes comerciales a actividades deportivas.
- c) premiación y estímulo, medallas, trofeos y galvanos, no financia vestuario como estímulo.
- d) Talleres, El Proyecto debe ser ejecutado al menos en cinco meses, tres veces a la semana y en días alternos preferentemente, el número de beneficiarios debe ser igual o superior a 20 personas, deben acreditar asistencia por clase.
- e) Capacitación, hasta \$300.000.- honorarios para técnicos, instructores o monitores debidamente acreditados, el 30% del proyecto puede ser destinado a alimentación (colaciones), solo si los beneficiarios son menores de edad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Dirección de Desarrollo Comunitario*

**3. - Equipamiento de Sede, Hasta \$500.000.-**

Adquisición de sillas, mesas, muebles, cocina a gas, refrigerador y menaje para equipamiento de sede perteneciente a Organización postulante, lo anterior se comprobará adjuntando el comodato o escritura vigente del inmueble más cotización de compra.

**4.- Obras Menores, Hasta \$1.000.000.-**

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PARA SEDES O TERRENOS, (no financia construcciones nuevas sólo mejoramientos: pintura, revestimiento, protecciones de ventanas, techumbre, cierres, puertas y ventanas, mejoramientos de canchas); 200 puntos.

**a. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE:**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	
Nº REGISTRO RECEPTORA DE FONDOS MUNICIPALES	
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	
FONO CONTACTO	
E-MAIL CONTACTO	
Nº CUENTA DE AHORRO/CORRIENTE DE LA ORGANIZACIÓN	
BANCO	

**b. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN**

• Nº DE PERSONALIDAD JURÍDICA	
• INSTITUCIÓN QUE LA OTORGÓ	
• AÑO DE CONSTITUCIÓN	
• Nº DE SOCIOS ACTUALES	
• OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN	

**c. ANTECEDENTES DEL PRESIDENTE(A) DE LA ORGANIZACIÓN**

• NOMBRE COMPLETO	
• RUT	
• DOMICILIO	
• TELÉFONO	
• E-MAIL	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Dirección de Desarrollo Comunitario*

d. NOMBRE DEL PROYECTO

e. DESCRIPCIÓN BREVE Y CLARA DEL PROYECTO

PRINCIPAL/ES OBJETIVO/S QUE SE REQUIERE RESOLVER CON EL PROYECTO:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

¿EN QUÉ SE USARÁ EL DINERO MUNICIPAL, DE ACUERDO AL OBJETIVO DEL PROYECTO?:

---

---

---

---

---

---

---

---

CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS: \_\_\_\_\_

TIEMPO NECESARIO PARA EJECUTAR EL PROYECTO (MÁXIMO 4 MESES): \_\_\_\_\_

DONDE SE REALIZARÁ EL PROYECTO:

---

---

---

---

f. DESGLOSE DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

DE ACUERDO A RESOLUCIÓN N° 30, DEL 2015 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LOS RECURSOS SERÁN SÓLO PARA:

- OPERACIÓN: COMPRENDE, EN GENERAL, LOS GASTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES PARA QUE FUERON OTORGADOS ESTOS RECURSOS, TALES COMO, ALIMENTACIÓN, ARRIENDOS, VESTUARIOS, MATERIALES DE USO O DE CONSUMO, SERVICIOS BÁSICOS, MANTENIMIENTO, REPARACIONES, ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, DIFUSIÓN, PASAJES, PEAJES, COMBUSTIBLES.
- PERSONAL: COMPRENDE, EN GENERAL TODOS LOS GASTOS POR CONCEPTOS DE REMUNERACIONES, APORTES DEL EMPLEADOR Y OTROS GASTOS NECESARIOS PARA EL PAGO DEL PERSONAL EN ACTIVIDAD.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Dirección de Desarrollo Comunitario*

- **INVERSIÓN:** CORRESPONDE EN GENERAL AL GASTO POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, VEHÍCULOS, MÁQUINAS, EQUIPOS, HARDWARE, SOFTWARE, CUANDO ESTÉN RELACIONADOS CON EL PROYECTO APROBADO.

**1. RECURSOS SOLICITADOS AL MUNICIPIO**

NOMBRE ÍTEM	TOTAL (\$)
Operación	
Personal	
Inversión	
Difusión y Publicidad según bases	
<b>TOTAL</b>	

**2. RECURSOS PROPIOS APORTADOS COMO ORGANIZACIÓN**

NOMBRE ÍTEM (GASTO)	TOTAL (\$)
Operación	
Personal	
Inversión	
Difusión y Publicidad (Según bases año 2016)	
<b>TOTAL</b>	

**3. RECURSOS DE OTRAS INSTITUCIONES**

NOMBRE ÍTEM (GASTO)	TOTAL (\$)
Operación	
Personal	
Inversión	
Difusión y Publicidad según bases	
<b>TOTAL</b>	

**4. COSTO TOTAL DEL PROYECTO**

TIPO DE RECURSOS	MONTO \$
RECURSOS SOLICITADOS AL MUNICIPIO	\$
RECURSOS PROPIOS APORTADOS	\$
RECURSOS DE OTRAS INSTITUCIONES	\$
<b>TOTAL PROYECTO</b>	\$



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Dirección de Desarrollo Comunitario*

**CARTA COMPROMISO APORTE DE TERCEROS  
(Otras instituciones o personas naturales)**

Yo: \_\_\_\_\_

En representación de la organización: \_\_\_\_\_

Establezco el presente compromiso, en el caso que el Proyecto presentado a la Municipalidad de Osorno, sea seleccionado para financiamiento. Los aportes comprometidos son los siguientes:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE REPRESENTANTE LEGAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Dirección de Desarrollo Comunitario*

**CARTA COMPROMISO APORTES PROPIOS**

Yo: \_\_\_\_\_

En representación de la organización: \_\_\_\_\_

Establezco el presente compromiso, en el caso que el Proyecto presentado a la Municipalidad de Osorno, sea seleccionado para financiamiento. Los aportes comprometidos son los siguientes:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE REPRESENTANTE LEGAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Dirección de Desarrollo Comunitario*

5. NÓMINA DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL FORMULARIO (marcar con una x, lo que se adjunta).

Formulario Único de Postulación completo (con letra imprenta y clara)	
Certificado de inscripción en el Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Municipales. (Of. de Partes, Edificio consistorial).	
Fotocopia de Libreta ahorro o Chequera electrónica y Fotocopia RUT de institución. (SII) OBLIGATORIO.	
Una cotización en caso de compras, prestación de servicio y una cotización en difusión.	
Carta compromiso Aporte de Terceros, (Otras instituciones o personas naturales), si es que hay aporte de terceros.	
Carta Compromiso aporte de la institución o documento de respaldo de aporte de los Beneficiarios: Libreta de Ahorro, chequera electrónica o vale Vista (Fotocopia). <b>A favor de la institución, si hubiese aporte.</b>	
<u>Solo para proyectos de áreas de inversión: OBRAS MENORES, EQUIPAMIENTO DE SEDES.</u> Se requiere: Escritura o certificado de dominio vigente; o comodatos o permisos de ocupación por parte del Municipio u otro servicio público; o certificado de comodato u ocupación en trámite previa solicitud tramitada por la Organización Postulante (esto último sólo para el caso de inmuebles emplazados en zonas de equipamiento y no tengan regularizados su uso y no registren objeción de uso por ningún servicio público); o contrato de arriendo local. <b>No serán admisible proyectos de equipamiento de inmuebles o sedes destinados a equipar: casas particulares, iglesias, capillas, colegios, centros de salud pública o privada, locales comerciales.</b>	

\_\_\_\_\_  
FIRMA PRESIDENTE(A)

\_\_\_\_\_  
FIRMA TESORERO(A)

\_\_\_\_\_  
FIRMA SECRETARIO(A)

\_\_\_\_\_  
TIMBRE ORGANIZACIÓN

- FIRMA Y TIMBRE OBLIGATORIO DIRECTIVA COMPLETA DE ORGANIZACIÓN POSTULANTE, DE LO CONTRARIO QUEDARA INADMISIBLE.

OSORNO,